

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

158 *Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 291, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales/Coordinador de Seguridad y Salud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Jefe de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Turismo, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 19 de diciembre de 2023.—La Alcaldesa, María Cánovas López.